

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL LOS CHILLOS INDUCHILLOS S.A.

En la Ciudad de Quito a los quince días del mes de marzo del 2019, a las 15:00 horas en el domicilio de la Compañía **INDUSTRIAL LOS CHILLOS INDUCHILLOS S.A.**, ubicado Av. Ilalo E9-125, parroquia de Conocoto, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas señores Marco Vinicio Chávez Buitrón, Marco Andrés Chávez Yépez y Javier Sebastián Chávez Yépez, poseedores de 400 acciones el primero y 200 acciones cada uno los dos últimos, quienes deciden por unanimidad instalarse en Junta General y Universal de Accionistas a fin de conocer como único punto del orden del Día:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME ECONOMICO FINANCIERO, ESTO ES BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Preside esta Asamblea su titular el señor, Marco Vinicio Chávez Buitrón **PRESIDENTE** y como secretario titular de la asamblea Marco Andrés Chávez Yépez.- **GERENTE GENERAL** conforme las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, El señor secretario, dando cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, de inmediato pasa a confirmar la lista de accionistas, con indicación de las participaciones sociales que le corresponden a cada uno, el valor nominal de las mismas y consecuentemente el número de votos, y según el cuadro indicativo siguiente:

LISTA DE ACCIONISTAS

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL	NUMERO DE VOTOS
Marco Vinicio Chávez Buitrón	400	USD \$ 1.00	400
Marco Andrés Chávez Yépez	200	USD \$ 1.00	200
Javier Sebastián Chávez	200	USD \$ 1.00	200
TOTAL	800		800

El señor secretario, informa que la presente Junta General Universal de Accionistas se halla legalmente constituida al encontrarse presente el 100% (ciento por ciento) del capital social de la empresa.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Su titular el señor Marco Vinicio Chávez Buitrón Presidente solicita que por secretaria se proceda a la entrega de una copia del informe de administración

por el ejercicio económico del 2018, que contiene el detalle de las labores del Gerente General por dicho periodo, hecho lo cual se procede a dar lectura de tales documentos para conocimiento de esta Asamblea. Conocido el informe de administración por el año 2018, el Señor Presidente solicita a los concurrentes su pronunciamiento al respecto, la asamblea previa las deliberaciones del caso,

RESUELVE:

APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL ADMINISTRADOR, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018, COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO A DE SER ANEXADO AL EXPEDIENTE DE ESTA ASAMBLEA.

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME ECONOMICO FINANCIERO, ESTO ES, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

A continuación el Señor Presidente dispone que por secretaria se distribuya una copia del informe económico financiero de la compañía entre ellos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre del 2018, hecho lo cual se procede a dar lectura de dichos documentos. Por conocidos los referidos informes, el Señor Presidente solicita a los asambleístas su pronunciamiento al respecto. La asamblea luego de las deliberaciones del caso y necesarias.

RESUELVE:

APROBAR LOS INFORMES ECONOMICO FINANCIERO, ESTOS SON: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018; APROBANDOSE CONSECUENTEMENTE LAS CUENTAS DE LA GERENCIA GENERAL Y ADMINISTRADOR, COPIA DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS EN ESTE PUNTO A DE SER ANEXADO AL EXPEDIENTE DE ESTA ASAMBLEA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS RESULTADOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

A continuación el señor presidente, visto el orden del día, solicita a los señores socios su pronunciamiento sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018. La asamblea, luego de las deliberaciones del caso y necesarias, por unanimidad,

RESUELVE:

QUE PARA EL AÑO INICIAL DE ACTIVIDADES Y TRAS CONFORMARSE EN UNA SOCIEDAD ANONIMA EL RESULTADO DE ESTE AÑO ES ALAGADOR POR LA UTILIDAD ECONOMICA QUE SE ALCANZO EL PRESENTE AÑO QUE CONFORME LA LEGISLACION ECUATORIANA SE

PROCEDA CONFORME LO INDICA LA LEY, Y SE ACUMULE LAS UTILIDADES.

La Presidencia de la Asamblea, en conocimiento de esta última resolución, solicita al Señor Gerente General comunique al departamento de contabilidad sobre la resolución adoptada; consecuentemente se realicen los asientos y registros contables respectivos.

No existiendo más asuntos que tratar, y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado atención a todos y cada uno de los puntos del orden del día, La Presidencia agradece la gestión de la Gerencia General y antes de proceder a clausurar esta asamblea, concede unos minutos de receso a los concurrentes a fin de redactar esta acta; al termino de los cuales se reinstala la sesión y dándose lectura de la misma y puesta en conocimiento y consideración de los asambleístas, la aprueban en todas sus partes y por unanimidad, con lo que se dio por terminada siendo las 17.00 del mismo día.



Marco Vinicio Chávez Buitrón
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Marco Andrés Chávez Yépez
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



Javier Sebastián Chávez Yépez
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL LOS CHILLOS INDUCHILLOS S.A.

En la Ciudad de Quito a los quince días del mes de marzo del 2019, a las 15:00 horas en el domicilio de la Compañía **INDUSTRIAL LOS CHILLOS INDUCHILLOS S.A.**, ubicado Av. Ilalo E9-125, parroquia de Conocoto, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas señores Marco Vinicio Chávez Buitrón, Marco Andrés Chávez Yépez y Javier Sebastián Chávez Yépez, poseedores de 400 acciones el primero y 200 acciones cada uno los dos últimos, quienes deciden por unanimidad instalarse en Junta General y Universal de Accionistas a fin de conocer como único punto del orden del Día:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME ECONOMICO FINANCIERO, ESTO ES BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Preside esta Asamblea su titular el señor, Marco Vinicio Chávez Buitrón **PRESIDENTE** y como secretario titular de la asamblea Marco Andrés Chávez Yépez.- **GERENTE GENERAL** conforme las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, El señor secretario, dando cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, de inmediato pasa a confirmar la lista de accionistas, con indicación de las participaciones sociales que le corresponden a cada uno, el valor nominal de las mismas y consecuentemente el número de votos, y según el cuadro indicativo siguiente:

LISTA DE ACCIONISTAS

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL	NUMERO DE VOTOS
Marco Vinicio Chávez Buitrón	400	USD \$ 1.00	400
Marco Andrés Chávez Yépez	200	USD \$ 1.00	200
Javier Sebastián Chávez	200	USD \$ 1.00	200
TOTAL	800		800

El señor secretario, informa que la presente Junta General Universal de Accionistas se halla legalmente constituida al encontrarse presente el 100% (ciento por ciento) del capital social de la empresa.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Su titular el señor Marco Vinicio Chávez Buitrón Presidente solicita que por secretaría se proceda a la entrega de una copia del informe de administración

por el ejercicio económico del 2018, que contiene el detalle de las labores del Gerente General por dicho periodo, hecho lo cual se procede a dar lectura de tales documentos para conocimiento de esta Asamblea. Conocido el informe de administración por el año 2018, el Señor Presidente solicita a los concurrentes su pronunciamiento al respecto, la asamblea previa las deliberaciones del caso,

RESUELVE:

APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL ADMINISTRADOR, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018, COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO A DE SER ANEXADO AL EXPEDIENTE DE ESTA ASAMBLEA.

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME ECONOMICO FINANCIERO, ESTO ES, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

A continuación el Señor Presidente dispone que por secretaria se distribuya una copia del informe económico financiero de la compañía entre ellos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre del 2018, hecho lo cual se procede a dar lectura de dichos documentos. Por conocidos los referidos informes, el Señor Presidente solicita a los asambleístas su pronunciamiento al respecto. La asamblea luego de las deliberaciones del caso y necesarias.

RESUELVE:

APROBAR LOS INFORMES ECONOMICO FINANCIERO, ESTOS SON: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018; APROBANDOSE CONSECUENTEMENTE LAS CUENTAS DE LA GERENCIA GENERAL Y ADMINISTRADOR, COPIA DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS EN ESTE PUNTO A DE SER ANEXADO AL EXPEDIENTE DE ESTA ASAMBLEA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS RESULTADOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

A continuación el señor presidente, visto el orden del día, solicita a los señores socios su pronunciamiento sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018. La asamblea, luego de las deliberaciones del caso y necesarias, por unanimidad,

RESUELVE:

QUE PARA EL AÑO INICIAL DE ACTIVIDADES Y TRAS CONFORMARSE EN UNA SOCIEDAD ANONIMA EL RESULTADO DE ESTE AÑO ES ALAGADOR POR LA UTILIDAD ECONOMICA QUE SE ALCANZO EL PRESENTE AÑO QUE CONFORME LA LEGISLACION ECUATORIANA SE

PROCEDA CONFORME LO INDICA LA LEY, Y SE ACUMULE LAS UTILIDADES.

La Presidencia de la Asamblea, en conocimiento de esta última resolución, solicita al Señor Gerente General comunique al departamento de contabilidad sobre la resolución adoptada; consecuentemente se realicen los asientos y registros contables respectivos.

No existiendo más asuntos que tratar, y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado atención a todos y cada uno de los puntos del orden del día, La Presidencia agradece la gestión de la Gerencia General y antes de proceder a clausurar esta asamblea, concede unos minutos de receso a los concurrentes a fin de redactar esta acta; al termino de los cuales se reinstala la sesión y dándose lectura de la misma y puesta en conocimiento y consideración de los asambleístas, la aprueban en todas sus partes y por unanimidad, con lo que se dio por terminada siendo las 17.00 del mismo día.

De ser necesario, me remito al original de esta acta respectiva, que reposa en el libro de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía f) Marco Vinicio Chávez Buitrón PRESIDENTE- - ACCIONISTA f) Marco Andrés Chávez Yépez GERENTE GENERAL ACCIONISTA f). Javier Sebastián Chávez Yépez. ACCIONISTA

En fe y constancia de lo que certifico, firmo en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 15 días del mes de marzo del 2019.



Marco Andrés Chávez Yépez
GERENTE GENERAL